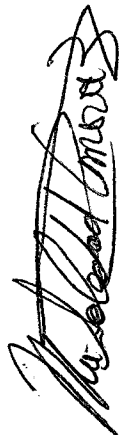
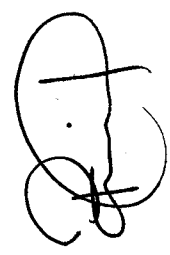
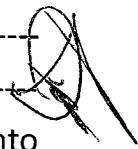


SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONSULTA DENTRO DEL MECANISMO DE MONITOREO ESTATAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

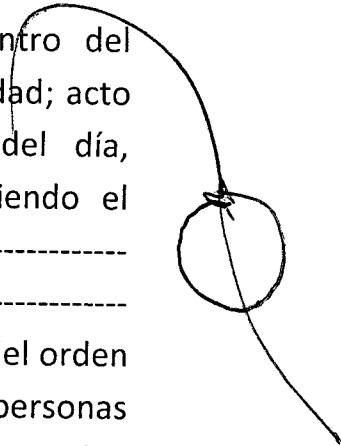
El cinco de junio del dos mil diecinueve, siendo las once horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, ubicado en la planta alta del edificio marcado con el número trescientos treinta y nueve de la calle cinco poniente de esta Ciudad de Puebla, se realiza la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, previo citatorio de acuerdo a lo establecido en el punto tercero del acuerdo de instalación del Comité Técnico de Consulta.-----



Siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos, conforme al primer punto del orden del día, el responsable del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, pasó lista a las y los integrantes del Comité Técnico de Consulta: María Soledad Amieva Zamora, Marcel Arvea Damián, Rosa Carmina Parada Aguilar, Omar Martínez Morales y el Maestro Guillermo de Jesús Castillo Vázquez responsable del Mecanismo, dando las doce horas con cuarenta y nueve minutos, declaró la existencia de Quórum legal de conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto del acuerdo de instalación del Comité Técnico de la Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre las Personas con Discapacidad; acto continuo, previa lectura se aprueba íntegramente el orden del día, sometiendo a consideración del Comité Técnico de Consulta siendo el siguiente:-----



- 1) Pase de asistencia y declaración de Quórum legal; 2) Aprobación del orden del día; 3) Informe de la CDH Puebla sobre Derechos Humanos de personas con discapacidad que realizó en los CERESOS; 4) Informe de la CDH Puebla sobre la situación en la Casa Hogar y la Casa del Abuelo; 5) Asuntos Generales.-----



Pasando al tercer punto del orden del día consistente en el informe de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla sobre Derechos Humanos de personas con discapacidad que se realizó en los CERESOS, el Maestro Guillermo de Jesús Castillo Vázquez, responsable del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, informa que previo a la celebración de la presente Sesión Ordinaria el Maestro Omar Siddhartha Martínez Báez, Primer Visitador General de este Organismo, explicó e hizo entrega de dicho informe que se realizó al respecto en los CERESOS del Estado de Puebla a este Comité.-----

Ma. Selva Lugo

Por lo que respecta al Punto Cuarto sobre la situación de la Casa Hogar y de la Casa del Abuelo, el Maestro Omar Siddhartha Martínez Báez, Primer Visitador General de este Organismo, explicó de manera verbal y general la situación de la casa del abuelo únicamente, previo a la apertura de esta Sesión, quedando pendiente dicho informe.-----

[Signature]

Pasando al Quinto Punto del orden de día, sobre Asuntos Generales, las y los integrantes del Comité Técnico de Consulta manifiestan lo siguiente: Solicitar a la Comisión Estatal un diseño digital con el logotipo del Mecanismo que los acredite y ofrezca identidad como integrantes del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Informar a la CDH Puebla en relación al sitio que sobre los Derechos Humanos de personas con discapacidad han desarrollado grupos de la sociedad civil organizados por el Mecanismo de Monitoreo Estatal de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. Sometido a consideración del Comité Técnico de Consulta los puntos anteriormente señalados, se dan por enterados y los aprueban por unanimidad en cada uno de sus términos.-----

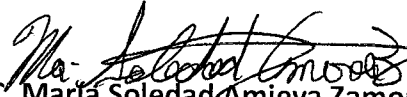
[Signature]

[Signature]

Pasando al sexto punto del orden del día, leída el acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta, sus integrantes la aprueban por: UNANIMIDAD, en cada uno de sus términos. -----

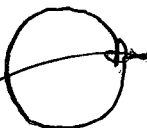
[Signature]

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, del día cinco de junio de dos mil diecinueve, firmándose el acta los que intervinieron en ella para los efectos legales correspondientes. -----


C. María Soledad Amieva Zamora
Presidenta del Comité


C. Rosa Carmina Parada Aguilar
Experta en el Tema de Derechos Humanos


C. Omar Martínez Morales
Experto en el Tema de Discapacidad


C. Marcel Arvea Damián
Secretario General del Comité
Estatal sobre los Derechos de las Personas
con Discapacidad


Mtro. Guillermo de Jesús Castillo Vázquez
Responsable del Mecanismo de Monitoreo

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 05 DE JUNIO DE 2019.